

12001037*1

VISTO: los antecedentes relacionados con el Concurso de Precios N°20002293, cuyo objeto es la contratación del Servicio de Seguridad Física para el local de Cordón, ubicado en Carlos Roxlo 1275 por el período de tres meses.

RESULTANDO: 1) que se cuenta con la autorización de la Sub Gerencia General Comercial Operativa para la realización de la Contratación;

2) que se realizó la publicación en el sitio de ARCE y se cursaron invitaciones a 3 empresas: Serza, Selkesur SA y Securitas, teniendo en cuenta el rubro solicitado en el objeto;

CONSIDERANDO: 1) que la contratación es de suma importancia dado el tipo de servicio que se trata;

2) que se recibió oferta solo de la empresa Selkesur S.A;

3) que analizada la oferta por parte de Servicios Auxiliares y Vigilancia y Contralor General de Vigilancia, ésta cumple con el punto 13.2 y 13.3 del Pliego de Condiciones Particulares;

ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente y a lo preceptuado por el artículo 33°, literal B) del TOCAF y a lo dispuesto por el Directorio de O.S.E. en la R/D N° 1003/12 de fecha 11/VII/12

LA SUB GERENCIA GENERAL COMERCIAL OPERATIVA;

RESUELVE:

1) Adjudicar a la empresa Selkesur S.A el objeto del presente Concurso de Precios N°20002293;

2) Autorizar un crédito por la suma de \$ 3.200.192,40 impuestos y ajuste paramétrico incluidos, destinados a atender la presente erogación, y;

3) Publicar la presente resolución, vía interfaz, en la página Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE), conforme lo dispuesto en el artículo 50° del TOCAF aprobado por Decreto N° 150/012 de fecha 11/05/12.

Ing. Raúl Pais

SGGCO